

22

Guayaquil, 21 de Julio del 2015

Señora

KAREN VALERYE OROZCO ESPINOZA

Ciudad.-

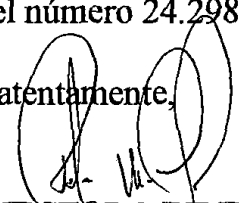
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía YURGENZY S.A., en su Sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con sus atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLO ZURITA ZAMBRANO el 17 de Mayo del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de Mayo del 2010 de fojas 50.152 a 50.169 Registro Mercantil Número 9.439 y anotada bajo el número 24.298 del repertorio.

Muy atentamente,

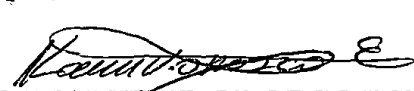


Sra. HECTOR MURILLO JARAMILLO

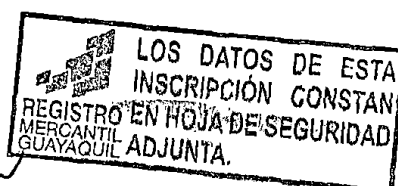
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía YURGENZY S.A. para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía # 070355345-3

Guayaquil, 21 de Julio del 2015



KAREN VALERYE OROZCO ESPINOZA
GERENTE - GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 37.097

FECHA DE REPERTORIO: 27/jul/2015

HORA DE REPERTORIO: 11:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **YURGENZY S.A.**, a favor de **KAREN VALERYE OROZCO ESPINOZA**, de fojas 30.088 a 30.090, Registro de Nombramientos número 9.451.

ORDEN: 37097



Guayaquil, 28 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1186754

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBO

17 NOV 2015

HORA:

16:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *M. R. Calderón*